

**EXCMO. SEÑOR GENERAL
JEFE DE LA JEFATURA DE ENSEÑANZA DE LA GUARDIA CIVIL
MADRID**

D. EUGENIO NEMIÑA SUAREZ (32823176Z), Secretario Jurídico de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), a V.E.,

EXPONE

En el día de hoy, están llegando a la asociación, quejas de personas que, el pasado fin de semana, han participado en las pruebas de acceso a la Guardia Civil.

Entre las quejas que nos llegan, se encontrarán:

1. Que, a los pocos minutos de finalizar el examen de ortografía, se habría colgado en la web las preguntas y que, parte de esas preguntas, se repitieron en el examen del domingo, facilitando la citada prueba a quien participó el segundo día.
2. Que, en relación a la prueba de inglés, también circuló el examen del sábado, siendo el mismo examen que el realizado el domingo (sólo cambiaban el orden de preguntas)
3. Que, en una de las pruebas de ortografía, se utilizó una palabra que no existe en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, no existiendo posibilidad de cambiar dicha prueba por otra al no estar previstas preguntas de reserva.

De lo ocurrido, se han hecho eco los medios de comunicación y las redes sociales, un ejemplo de ello, lo tenemos en éste enlace <https://www.policiah50.com/posible-filtracion-de-examen-en-la-oposicion-a-guardia-civil/>

Existiendo una petición de anulación de las pruebas en el siguiente enlace <https://www.change.org/p/jefatura-de-ense%C3%B1anza-guardia-civil-impugnar-prueba-de-ortograf%C3%A3A-2019-acceso-cabos-y-guardias>

Por ello, interesa a ésta asociación, conocer que existe de cierto en éstos hechos que nos relatan y qué medidas se adoptarán con el fin de subsanar la desigualdad generada en las pruebas y al mismo tiempo, que no vuelvan a repetirse (de ser ciertos los hechos que nos trasladan).

15 de julio de 2019

